



Servicio de Ayuda a Domicilio :

El Ayuntamiento de Sierra de Yeguas pone en marcha a través de los planes de empleo de la Junta de Andalucía, un servicio de ayuda a las personas dependientes, para ello deberían pasarse por las oficinas del Ayuntamiento recoger la solicitud.

El plazo para presentar la documentación es desde el 24 de Mayo al 7 de Junio